

UN CASO DE IDENTIFICACIÓN ODONTOLÓGICA PRELIMINAR, HECHA EN EL LUGAR DE LA EXHUMACIÓN.

A CASE OF PRELIMINARY DENTAL IDENTIFICATION, MADE IN PLACE OF THE EXHUMATION.

Leguizamo Cárdenas OY.
Odontóloga Forense.
Laboratorio de Odontología Forense. Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL. Bogotá.
Colombia.

Correspondencia: omaira.leguizamo@policia.gov.co

Resumen: En este artículo se realiza el reporte de un caso trabajado durante una exhumación llevada a cabo en cementerio, donde se explica el procedimiento paso a paso, para orientar la identificación directamente en el sitio.

Palabras clave: Ciencias Forenses, Odontología Forense, Identificación.

Abstract: In this article we report a case, worked performed during an exhumation in a cementer, where to explain the method to the identification directly on the site.s.

Key words: Forensic Sciences, Forensic Odontology, Identification.

INTRODUCCIÓN

En Colombia el Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía General de la Nación, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL trabajan mancomunadamente en los procesos de identificación humana a través de peritos en medicina forense, odontología, genética, antropología, dactiloscopia y otras disciplinas con el propósito de devolver, desvirtuar, o dar identidad a los cuerpos que por cualquier circunstancia llegan a estas entidades.

DESARROLLO DEL TEMA

Desde la antigüedad el ser humano ha hecho uso de la odontología forense, por la gran utilidad que tienen las estructuras dentales para la identificación humana, por su gran resistencia e individualidad. (1). La Odontología Forense es la rama de la Odontología que estudia las características del sistema estomatognático (cavidad oral) con el fin de describir lo observado, realizar comparaciones con material indubitado, recopilar elementos materiales de prueba y evidencia física, con el fin de emitir un dictamen que puede ser la identificación de un individuo, su edad dental, descripción de lesiones, entre otros, siendo auxiliar de la justicia cuando es requerida. (2).

A continuación se enunciarán los pasos que se siguen para realizar una exhumación en caso que la autoridad cuente con información antemortem o postmortem (carta dental necropsia) para realizar cotejo orientar la identidad en el campo, en este caso un cementerio.

PASOS DE UNA EXHUMACIÓN EN CEMENTERIO

Preparación

- Se recibe solicitud por parte de la Fiscalía Grupo de exhumaciones, para la asistencia de un odontólogo a la exhumación, en los casos que se cuente con carta dental antemortem o posmortem (necropsia) para realizar el cotejo.
- Se revisa la información aportada en los protocolos de necropsia en compañía del antropólogo.
- Se verifica que elementos son necesarios para llevar a campo: instrumental básico odontológico desechable, tazas de caucho, cepillo dental de cerdas suaves, formatos de análisis odontológico y

carta dental, elementos de bioseguridad (trajes, batas desechables, polainas, gorro, tapabocas, guantes, gafas de protección).

En el sitio

- Al llegar al sitio designado por la autoridad se procede a buscar el mojón o lote a intervenir, se realiza el acordonamiento, fijación fotográfica, fijación topográfica (coordenadas). **Fotografías 1 y 2.**



Fotografía No. 1 Vista general del cementerio.



Fotografía No. 2 Vista acordonamiento del lugar a intervenir.

- Se inicia la excavación por parte del equipo.
- Se fija nuevamente, para documentar el primer hallazgo. **Fotografías No. 3 y 4.**



Fotografía No. 3 Plano general de la ubicación del mojón.



Fotografía No. 4 Primer hallazgo marcado con el número 1.

- El antropólogo realiza el despeje del cuerpo y hace entrega del cráneo y la mandíbula al odontólogo para su análisis y comparación. **Fotografías No. 5 y 6.**



Fotografía No. 5 Despeje del cuerpo.

AQUÍ LAS FOTOS 5 Y 6



Fotografía No. 6 Detalle cráneo.

- Una vez recibido el cráneo, mandíbula y otros elementos existentes (dientes fuera del alvéolo, prótesis dentales, retenedores de ortodoncia, etc.) se realiza fijación fotográfica. **Fotografías No. 7 y 8.**



Fotografía No. 7 Primer plano de Cráneo y mandíbula.



Fotografía No. 8 Primer plano de la Mandíbula.

- En lo posible, efectuar una limpieza suave de los dientes y maxilares con el fin de tener mejor visualización. Se dejan secar los elementos y se procede a la observación y análisis.
- Se documentan todos los hallazgos y características particulares observadas en maxilares, mandíbula, paladar, dientes, prótesis. Es importante describir muy bien lo que encuentra en cuanto a particularidades, colores, materiales, texturas. **Fotografías No. 9 al 13.**



Fotografía No. 9 Vista oclusal del maxilar superior, en el recuadro se observa deformidad del maxilar.



Fotografía No. 10 Vista lateral izquierda de la mandíbula. Nótese deformidad en hemimandíbula izquierda. (Recuadro muestra Hipertrofia en cóndilo y apófisis coronoides).

- En cavidad oral se puede encontrar señales particulares como lesiones previas, fracturas recientes o antiguas, patologías óseas, reducción quirúrgica de fracturas, diastemas, apiñamiento, cúspides accesorias, microdoncias, macrodoncias, atipia, pigmentación interna o externa, incrustaciones, coronas metálicas, de porcelana, metal porcelana, temporales en acrílico, prótesis parcial fija, removible, total, inclusive en las prótesis se puede encontrar marcas personales en el acrílico o elementos como piedras preciosas incrustadas en las estructuras dentales o en la aparatología protésica. (1) y (2).



Fotografía No. 11 Vista lateral izquierda de los maxilares en oclusión.



Fotografía No. 12 Vista lateral derecha de los maxilares en oclusión.



Fotografía No. 13 Vista anterior de los maxilares en oclusión, nótese la deformidad de la hemicara izquierda.

- Se realiza la comparación y análisis de la información aportada en el protocolo de necropsia con la obtenida en campo y se da un resultado por cada diente que puede ser: concordancia individualizante, concordancia análoga, concordancia relativa, discrepancia relativa o discrepancia absoluta. (1) y (2).
- Una vez analizados todos los resultados, se da la conclusión del caso: identificación positiva fehaciente, identificación positiva de alta probabilidad, identificación positiva de baja probabilidad, identificación negativa fehaciente o excluyente, no se cuenta con suficientes elementos de juicio que permitan confirmar o descartar una identificación. (1) y (2).
- Al realizar la conclusión se informa inmediatamente al equipo de trabajo sobre los resultados.

CONCLUSIÓN

Colombia es un país violento, donde a diario desaparecen personas sin dejar rastro, esta labor humanitaria permite devolverle la identidad a una parte de colombianos que con convencimiento o sin él, participaron en el conflicto. Cada cuerpo en reducción esquelética que se analiza fue el hijo, hermano, sobrino, tío, nieto o amigo de alguien. Acá no importa si quien se tiene en frente fue guerrillero, paramilitar, delincuente, no, acá lo realmente importante es devolverle la identidad, entregarlo a su familia que lo reclama a gritos y que esa familia cierre un capítulo doloroso. Lastimosamente en este caso mostrado, el cuerpo analizado no correspondía al ser humano que se estaba buscando, pero con el concurso de las demás especialidades que intervienen en el proceso seguramente pronto se devolverá al seno de su familia.

REFERENCIAS

1. Manual para la Identificación de Cadáveres en la Práctica Forense. Instituto Nacional del Medicina Legal y Ciencias Forenses, febrero de 2009.
2. Guía práctica para el examen odontológico forense. Versión 03, febrero de 2011 Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.